



Anuncio de licitación

Número de Expediente **06/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-04-2024 a las 08:59 horas.



Adjudicación de espacios disponibles en el Vivero de Empresas de Manzanares.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 102.172,32 EUR.

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Los contratos de cesión tendrán una duración de dos años, con un año de prórroga, que se concederá, en todo caso, a petición del usuario con una antelación mínima de dos meses.

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES422 Ciudad Real Vivero de Empresas de Manzanares Manzanares

→ Clasificación CPV

→ 79400000 - Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Regulación y posterior cesión del uso de los despachos y puestos de coworking de los que dispone el Vivero de Empresas del Ayuntamiento de Manzanares (C/ Labradores nº 1) con destino a nuevas personas emprendedoras y para promoción del autoempleo, conforme a los Pliegos Técnico y Administrativo aprobados para este procedimiento.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Dx5n5Q06ZAwzjChw4z%2FXvw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=G9QXJh2dqSYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

Contacto

→ Teléfono 926610336

→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/04/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitucion, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitucion, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/04/2024 a las 14:00
→ Observaciones: Transcurrido el período de

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitución, 4
→ (13200) Manzanares España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 926610336
→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

presentación de proposiciones, y dentro del plazo de 4 años a contar desde la finalización del mismo, para espacios "NO OCUPADOS" o que hayan quedado libres, se podrán presentar nuevas solicitudes a través del registro telemático de este Ayuntamiento, excepción hecha de que se convoque un nuevo procedimiento de adjudicación.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE B)

- Apertura sobre oferta económica
- El día 06/05/2024 a las 08:30 horas
- Fecha de apertura provisional. Se publicará oportunamente la fecha definitiva.

Lugar

- Sala de Juntas - primera planta Casa Consistorial

Dirección Postal

- Plaza Constitución, 3
- (13200) Manzanares España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Adjudicación de espacios disponibles en el Vivero de Empresas de Manzanares.

→ Descripción del procedimiento

Regulación y posterior cesión del uso de los despachos y puestos de coworking de los que dispone el Vivero de Empresas del Ayuntamiento de Manzanares con destino a nuevas personas emprendedoras y para promoción del autoempleo.

→ Valor estimado del contrato 102.172,32 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79400000 - Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Los contratos de cesión tendrán una duración de dos años, con un año de prórroga, que se concederá, en todo caso, a petición del usuario con una antelación mínima de dos meses.

→ Lugar de ejecución

→ Vivero de Empresas de Manzanares

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ C/ Labradores, 1

→ (13200) Manzanares España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: Los contratos de cesión tendrán una duración de dos años, con un año de prórroga, que se concederá, en todo caso, a petición del usuario con una antelación mínima de dos meses. Se permitirá prórroga extraordinaria puntual de doce meses de duración más, por motivos de traslado de actividad o cualquier otro tipo de incidencia justificada, siempre y cuando no existan proyectos en lista de espera para entrar en el Vivero de Empresas, no superando así los 48 meses de duración máxima. No obstante, agotada la prórroga extraordinaria, se podrá realizar una última prórroga de un máximo de doce meses, siempre y cuando no existan proyectos en lista de espera para entrar en el Vivero de Empresas y concurren circunstancias excepcionales como catástrofes naturales, pandemias ó graves crisis económicas justificadas por fuertes caídas del PIB, el empleo y el consumo.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La documentación durante la ejecución del contrato deberá presentarse por medios telemáticos en formato digital .pdf y mediante firma electrónica; ante la imposibilidad de hacerlo por dicha vía los documentos se presentarán conforme a las especificaciones recogidas en la cláusula décima del Pliego Administrativo.

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 2.78 %

Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia económica y financiera y técnica se acreditará de la forma siguiente: Para optar a la ocupación de los espacios que figuran como "NO OCUPADOS" en la cláusula tercera del Pliego de Clausulas Administrativas, las personas físicas o jurídicas interesadas deberán ser promotoras de un proyecto de creación de empresa o en fase de consolidación de ésta, que sea considerado como viable técnica y económicamente y que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: 1.- Que se encuentre realizando los trámites previos para poder desarrollar su actividad económica, bien como trabajador autónomo, bien como pequeña o mediana empresa, a la que se incorpore como socio, debiendo estar constituido en situación de alta en la Seguridad Social en el momento de la firma del contrato del espacio adjudicado. 2.- Que lleve constituido o dado de alta en la Seguridad Social, según corresponda, máximo 3 años; no considerándose como posibles beneficiarios/as empresas o autónomos que superando este tiempo de 3 años desde su creación o alta, amplíen o modifiquen la actividad a través de nuevas altas de actividades en IAE y/o CNAE. **Periodo:** máximo 3 años **Expresión:** La solvencia económica y financiera y técnica se acreditará de la forma siguiente: Para optar a la ocupación de los espacios que figuran como "NO OCUPADOS" en la cláusula tercera del Pliego de Clausulas Administrativas, las personas físicas o jurídicas interesadas deberán ser promotoras de un proyecto de creación de empresa o en fase de consolidación de ésta, que sea considerado como viable técnica y económicamente y que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: 1.- Que se encuentre realizando los trámites previos para poder desarrollar su actividad económica, bien como trabajador autónomo, bien como pequeña o mediana empresa, a la que se incorpore como socio, debiendo estar constituido en situación de alta en la Seguridad Social en el momento de la firma del contrato del espacio adjudicado. 2.- Que lleve constituido o dado de alta en la Seguridad Social, según corresponda, máximo 3 años; no considerándose como posibles beneficiarios/as empresas o autónomos que superando este tiempo de 3 años desde su creación o alta, amplíen o modifiquen la actividad a través de nuevas altas de actividades en IAE y/o CNAE.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - La solvencia económica y financiera y técnica se acreditará de la forma siguiente: Para optar a la ocupación de los espacios que figuran como "NO OCUPADOS" en la cláusula tercera del Pliego de Clausulas Administrativas, las personas físicas o jurídicas interesadas deberán ser promotoras de un proyecto de creación de empresa o en fase de consolidación de ésta, que sea considerado como viable técnica y económicamente y que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: 1.- Que se encuentre realizando los trámites previos para poder desarrollar su actividad económica, bien como trabajador autónomo, bien como pequeña o mediana empresa, a la que se incorpore como socio, debiendo estar constituido en situación de alta en la Seguridad Social en el momento de la firma del contrato del espacio adjudicado. 2.- Que lleve constituido o dado de alta en la Seguridad Social, según corresponda, máximo 3 años; no considerándose como posibles beneficiarios/as empresas o autónomos que superando este tiempo de 3 años desde su creación o alta, amplíen o modifiquen la actividad a través de nuevas altas de actividades en IAE y/o CNAE. **Periodo:** máximo 3 años **Expresión:** La solvencia económica y financiera y técnica se acreditará de la forma siguiente: Para optar a la ocupación de los espacios que figuran como "NO OCUPADOS" en la cláusula tercera del Pliego de Clausulas Administrativas, las personas físicas o jurídicas interesadas deberán ser promotoras de un proyecto de creación de empresa o en fase de consolidación de ésta, que sea considerado como viable técnica y económicamente y que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: 1.- Que se encuentre realizando los trámites previos para poder desarrollar su actividad económica, bien como trabajador autónomo, bien como pequeña o mediana empresa, a la que se incorpore como socio, debiendo estar constituido en situación de alta en la Seguridad Social en el momento de la firma del contrato del espacio adjudicado. 2.- Que lleve constituido o dado de alta en la Seguridad Social, según corresponda, máximo 3 años; no considerándose como posibles beneficiarios/as

empresas o autónomos que superando este tiempo de 3 años desde su creación o alta, amplíen o modifiquen la actividad a través de nuevas altas de actividades en IAE y/o CNAE.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** El sobre A) se subtitulará "Documentación acreditativa de la personalidad y características del adjudicatario" y contendrá los siguientes documentos: - Declaración responsable del firmante, según el modelo anexo I al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares; o el modelo de documento europeo único de contratación (DEUC), que puede cumplimentarse en <https://ec.europa.eu/tools/espd/filter?lang=es>. - Una dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** El sobre C) se subtitulará "Criterios evaluables mediante un juicio de valor" e incluirá la documentación acreditativa de los aspectos a puntuar en el apartado 2) a), b), y c) de la cláusula quinta del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE B)

→ **Descripción** El sobre B) se subtitulará "Criterios evaluables mediante una formula matemática" e incluirá la proposición, según el modelo anexo II al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y los documentos que acrediten los criterios recogidos en el apartado 1) a) y b) de la cláusula quinta de dicho pliego.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Nivel de creación de empleo.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 7

→ **Expresión de evaluación** : Se valorará con un máximo de 7 puntos, a razón de 1 punto por cada puesto de trabajo que se vaya a crear.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 7

→ Situación laboral de los promotores.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 2

→ **Expresión de evaluación** : Se valorará con un máximo de 2 puntos, a razón de 0,5 puntos por cada promotor que se encuentre en desempleo y pase a darse de alta como trabajador autónomo o socio en régimen general.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 2

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Contribución al establecimiento de una red de negocios dentro del Vivero: Se valorará la posibilidad de interconectar actividades dentro del Vivero que contribuya a establecer una red entre los viveristas generadora y amplificadora de sus negocios. Hasta un máximo de 2 puntos.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 2

→

Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Curriculum vitae tanto del solicitante como de los eventuales socios, partícipes y/o integrantes del proyecto: Se tendrá en cuenta en este apartado la formación y experiencia de los promotores, entre otros aspectos. Hasta un máximo de 2 puntos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Memoria del Proyecto: Se estudiará la viabilidad económica, y técnica junto con el carácter innovador de la iniciativa empresarial. Se valorarán los medios tanto financieros como materiales con los que cuenten. Hasta un máximo de 4 puntos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento Manzanares**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

Contacto

→ Teléfono +34 926610336

→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento Manzanares**

→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

Contacto

→ Teléfono +34 926610336

→ Correo Electrónico contratacion@manzanares.es

Plazo de Presentación

→ Hasta el 09/05/2024 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

